



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 03

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la conmemoración del día de la “Memoria, Verdad y Justicia”, establecida por Ley Nacional N° 25.633; en particular este 24 de marzo, bajo el lema “Cuidamos el futuro cuando hablamos de Memoria, Verdad y Justicia”. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Henry Jorge FICK
Vicepresidente a/c Presidencia
Honorable Senado